

Queridos amigos y colegas,

Queremos compartir con ustedes detalles adicionales e importantes sobre el nuevo reglamento de ingreso a la Ciudadela de Machu Picchu.

Turnos y duración de visitas:

1. Dos (02) turnos entrarán en vigencia a partir del 1^{ro} de Julio, 2017
 - Primer turno: de 06:00 a.m. a 12:00 p.m.
 - Segundo turno: de 12:00 p.m. a 5:30 p.m. (No se permitirá la entrada después de las 4:30 p.m.)
2. El tiempo máximo de visita a la ciudadela de Machu Picchu será de 04 horas.
3. A partir del 1^{ro} de julio de 2017, los visitantes que deseen volver a entrar en la Ciudadela de Machu Picchu deberán adquirir un nuevo ticket.
Anteriormente los visitantes podían volver a entrar a la ciudadela las veces que desearan. Por ejemplo, un visitante podía salir para almorzar y volver a entrar inmediatamente después; Sin embargo, a partir del 1^{ro} de Julio, 2017, esto ya no será posible.
No se permitirán modificaciones en la fechas, nombres o turnos de los tickets. En caso alguna modificación fuera necesaria, se deberá adquirir un nuevo ticket.
4. El visitante podrá adquirir dos (02) tickets para diferentes turnos en el mismo día, sin embargo, deberá salir de la ciudadela de Machu Picchu y volver a ingresar con el segundo ticket al iniciar el turno de la tarde.

Guiado

1. De acuerdo con el nuevo reglamento, no se permitirá el acceso a la Ciudadela de Machu Picchu, la Montaña de Machu Picchu o Huayna Picchu sin un guía oficial de turismo. A partir del 1^{ro} de Julio ,2017, por cada 16 visitantes se necesitará un (01) guía y para grupos de más de 16 visitantes, será necesario un segundo guía. Por ejemplo: un grupo de 20 personas requerirá dos (02) guías, un grupo de 38 personas requerirá tres (03) guías.
2. Dentro de la Ciudadela de Machu Picchu se han diseñado tres (03) circuitos para ofrecer a los visitantes más opciones según el grado de dificultad. Es importante resaltar que los visitantes deberán estar acompañados por un guía durante todo el recorrido.

Es importante mencionar que este nuevo sistema estará bajo un período de prueba durante los próximos cuatro (04) meses (del 1 de julio al 31 de octubre).

Durante este período de prueba, las autoridades serán flexibles con la implementación de este nuevo reglamento. Entre otras cosas, permitirán a los visitantes reingresar a la Ciudadela de Machu Picchu un segundo día sin guía oficial de turismo, simplemente mostrando su ticket del primer día.

Saludos cordiales,

Metropolitan Touring Perú